



**APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO
"HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
RINCÓN LOS TILOS", CON FONDOS DEL
PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E
INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA
DE LA SUBDERE.**

LOTA, 07 NOV. 2023
DECRETO N° 1651

VISTOS:

Resolución exenta N°10682/2023 de 10/10/2023 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del programa de revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución de proyecto "HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RINCÓN LOS TILOS".

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **APRUEBESE** la ejecución de proyecto de Inversión "Habilitación de Espacios Públicos Rincón Los Tilos", por un monto de \$ **290.522.623.-**, a financiar con Fondos del Programa de revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

2° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 215-31-02-002-047, considerando el siguiente desglose: \$ **261.470.361** en el año 2023 y para el año 2024 el monto de \$ **29.052.262**.

3° La mencionada Resolución se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**


JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO MARCHANTULLOA
ALCALDE


V° B°
DIRECCIÓN JURÍDICA

SDL/KMM/kmm
Distribución
Alcalde (1)
Dirección Jurídica (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Control (1)
Secretaría Comunal de Planificación (1)
Programa de Revitalización de Barrios (1)
Archivo (1)